



## Radica tus autorizaciones fácilmente.

Dedica el tiempo con tu familia mientras nosotros nos encargamos de brindarte todas las **facilidades para que puedas radicar tus autorizaciones de servicios médicos y medicamentos** desde cualquier lugar, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.



**App EPS Sanitas:** descarga la aplicación en las tiendas virtuales de tus dispositivos iOS o Android.

- Ingresa con tu usuario y contraseña o regístrate. Puedes acceder con los mismos datos de la Oficina Virtual de Afiliados.
- Elige la opción autorizaciones y sigue los pasos.



## Oficina Virtual de Afiliados: accede a www.epssanitas.com

- Inicia sesión o crea un perfil.
- Haz clic en el botón autorizaciones y diligencia la información.



**WhatsApp Ana María:** agrega a tu asistente virtual a tus contactos con el número 3202550525

- Salúdala para iniciar la conversación.
- Escribe el número de la opción de gestión de autorizaciones y continua con las instrucciones.



## Ten presente que para el uso de los canales:

- Al ingresar te enviaremos un código de seguridad a tu correo electrónico o celular registrado.
- Debes tener en el dispositivo una fotografía legible de la orden médica.

Para garantizar que recibas la información relacionada con el servicio que estas autorizando, es importante mantener tus datos actualizados, ingresa a www.epssanitas.com y diligencia el formulario de actualización.

Recibirás respuesta 5 días después de la radicación a través de mensaje de texto a tu celular y/o correo electrónico o puedes consultar en nuestros canales virtuales.